



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 068 386**

(21) Número de solicitud: U 200800774

(51) Int. Cl.:

**E06B 1/60** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **14.04.2008**

(71) Solicitante/s: **AMARGOS, S.L.U.**  
c/ Colón, s/n  
46610 Guadassuar, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

(72) Inventor/es: **Amargos Borreda, José**

(74) Agente: **Maldonado Jordán, Julia**

(54) Título: **Garra metálica para la fijación en obra de premarcos.**

ES 1 068 386 U

## DESCRIPCIÓN

Garra metálica para la fijación en obra de premarcos.

### Objeto de la invención

El objeto al cual se refiere la invención que se protege en el presente Modelo de Utilidad, consiste en una garra metálica para la fijación en obra de los premarcos de madera que enmarcan interiormente los huecos que se dejan en la construcción para su cerramiento por puertas o ventanas. El premarco sirve como elemento intermedio entre el muro o tabique y el marco de la puerta o ventana, sobre el cual articulan las hojas de estas.

Las garras de fijación son elementos metálicos, fijados a las caras externas de los premarcos, sobresalientes de los mismos para facilitar su recepción en obra, embebidos con yeso en el dintomo del hueco, al cual se adapta el premarco.

### Antecedentes de la invención

Se comprende que la disposición de las garras, necesariamente salientes del contorno de los premarcos, haya constituido un inconveniente para la manipulación, el transporte y el almacenamiento de los mismos.

Por ello, se vienen sirviendo los premarcos con garras metálicas planas, fijadas al premarco con clavadores triangulares con forma de arpón, no emergentes del mismo, pero deformables manualmente a pie de obra para hacer sobresalir de su contorno brazos metálicos divergentes, a cuya topología genérica pertenece la garra cuyo registro se solicita.

Garra con las mismas características genéricas son los objetos respectivos de los siguientes Modelos de Utilidad: U 200302019; U 200501369; U 200602349; U 200701711.

### Explicación de la invención

La finalidad de la invención que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, consiste en el diseño de una garra metálica para la fijación en obra, que aporta ventajas prácticamente apreciables tanto para su uso como para su fabricación, derivadas de su peculiar configuración que permite y facilita su doble plegado, con la consiguiente mejor y más firme adherencia a la obra de albañilería, así como su fabricación secuencial mediante troquelado de precisión.

La garra plegada adopta una configuración general rectangular dividida idealmente en tres partes, definidas por las dos líneas de plegado A-A' y B-B', perpendiculares al eje longitudinal de simetría de la pletina.

La línea de plegado A-A' atraviesa diametralmente el orificio de centrado de las matrices, según una aplicación conocida del mismo, del cual parte una hendidura longitudinal axial que alcanza al extremo de la pletina.

La disposición descrita facilita el plegado en sentidos opuestos de las dos alas en las que queda dividido el tercio extremo de la pletina, aprovechando la debilitación de su sección transversal a al que dan lugar los dos vacíos semicirculares opuestos que resultan de la división diametal del orificio.

En el tercio medio de la pletina se troquelan dos clavadores convencionales, triangulares, con forma de arpón, que presentan en su parte superior sendas muescas semicirculares opuestas que, al debilitar la sección transversal de la pletina, facilitan el plegado tanto de los clavadores hacia la cara inferior de la ple-

tina como la elevación del cuerpo de la garra por la segunda línea de plegado B-B', realizada a pie de obra.

La garra cuya configuración ha quedado descrita, presenta ventajas para su uso al cumplir su fijación en obra con mayor firmeza que las garras conocidas, como consecuencia de su doble plegado, formando dieciséis opuestos cuyas aristas son respectivamente las dos líneas de plegado A-A' y B-B'. Por ello una vez recibida la garra en el muro o tabique ofrece una mejor absorción de solicitudes mecánicas.

La configuración de la garra que es el objeto del presente Modelo de Utilidad aporta también ventajas para su fabricación al permitir la obtención simultánea de dos garras, con sus ejes longitudinales alineados y dispuestos en simetría inversa, en un solo golpe de prensa, con la consiguiente economía de tiempo y energía y el proporcional aumento de la productividad.

### Descripción de los dibujos

Para completar la descripción de la invención y facilitar la interpretación de las características formales y estructurales de su objeto, se acompañan dibujos en los que se representan esquemáticamente diferentes aspectos de una realización preferente de la garra metálica para la fijación en obra de los premarcos de madera, que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

- La Figura 1 muestra un alzado lateral de la garra y la Figura 2 una vista en planta de la misma.

- La Figura 3 es un alzado frontal de la garra y la Figura 4 un detalle ampliado de la configuración peculiar de los clavadores.

- La Figura 5 representa una perspectiva isométrica de la garra, mostrando las posiciones respectivas de las líneas de plegado A-A' y B-B'.

- La Figura 6 es una perspectiva de la garra en la que ya se ha realizado el plegado de la misma por la línea A-A', así como la separación divergente de las alas.

- La Figura 7 representa la configuración de la garra después de su plegado por la línea B-B', es decir, en la disposición de la misma con la cual se recibe en obra.

### Realización preferente de la invención

Para mostrar con claridad la naturaleza y el alcance de la aplicación ventajosa de la garra metálica que constituye el objeto de la invención reivindicada, se describe seguidamente su estructura y la disposición de sus elementos, haciendo referencia a los dibujos que, por representar una realización preferente de dicho objeto, con carácter informativo, deben considerarse en su sentido más amplio y no como limitadores de la aplicación y el contenido de la invención reivindicada.

La garra plegada adopta una configuración general rectangular dividida idealmente en tres partes definidas por las dos líneas de plegado A-A' y B-B', perpendiculares al eje longitudinal de simetría de la pletina.

La línea de plegado A-A' atraviesa diametralmente el orificio (1) de centrado de las matrices, según una aplicación conocida del mismo, del cual parte una hendidura (2) longitudinal axial que alcanza al extremo de la pletina.

La disposición descrita facilita el plegado en sentidos opuestos de las dos alas (3)-(3') en las que queda dividido el tercio extremo de la pletina, aprovechando la debilitación de su sección transversal a la que dan

lugar los dos vaciados semicirculares, a uno y otro lado del orificio (1).

En el tercio medio de la pletina se troquelan dos clavadores (4) convencionales, triangulares, con forma de arpón, que presentan en su parte superior sendas muescas semicirculares opuestas (5) que, al de-

bilitar la sección transversal de la pletina, facilitan el plegado tanto de los clavadores (4) hacia la cara inferior de la pletina como la elevación a pie de obra del cuerpo de la garra por la segunda línea de plegado B-B'.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Garra metálica para la fijación en obra de premarcos, del tipo de las que, constituidas por una pletina rectangular, son deformables manualmente para hacer sobresalir del contorno del premarco brazos divergentes que facilitan su fijación en obra, contando para su fijación al premarco con clavadores (4), **caracterizada** porque la pletina rectangular esta dividida en tres partes definidas por dos líneas de plegado A-A' y B-B', perpendiculares al eje longitudinal de

5 simetría de la pletina; en que la línea de plegado A-A' atraviesa diametralmente el orificio (1) de centrado de las matrices con que cuenta, del cual parte una hendidura (2) longitudinal axial que alcanza al extremo de la pletina y que divide el tercio extremo de la pletina en dos alas (3)-(3'); y en que la línea de plegado B-B' atraviesa sendas muescas semicirculares opuestas (5) previstas en la parte superior del troquel de los clavadores (4) triangulares situados en el tercio medio de la pletina.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 068 386 U



FIG. 1

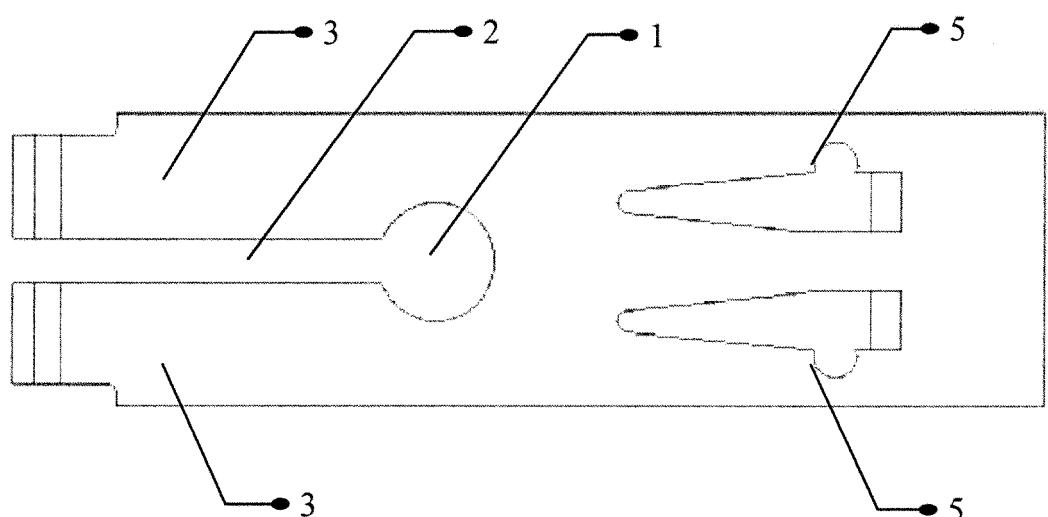
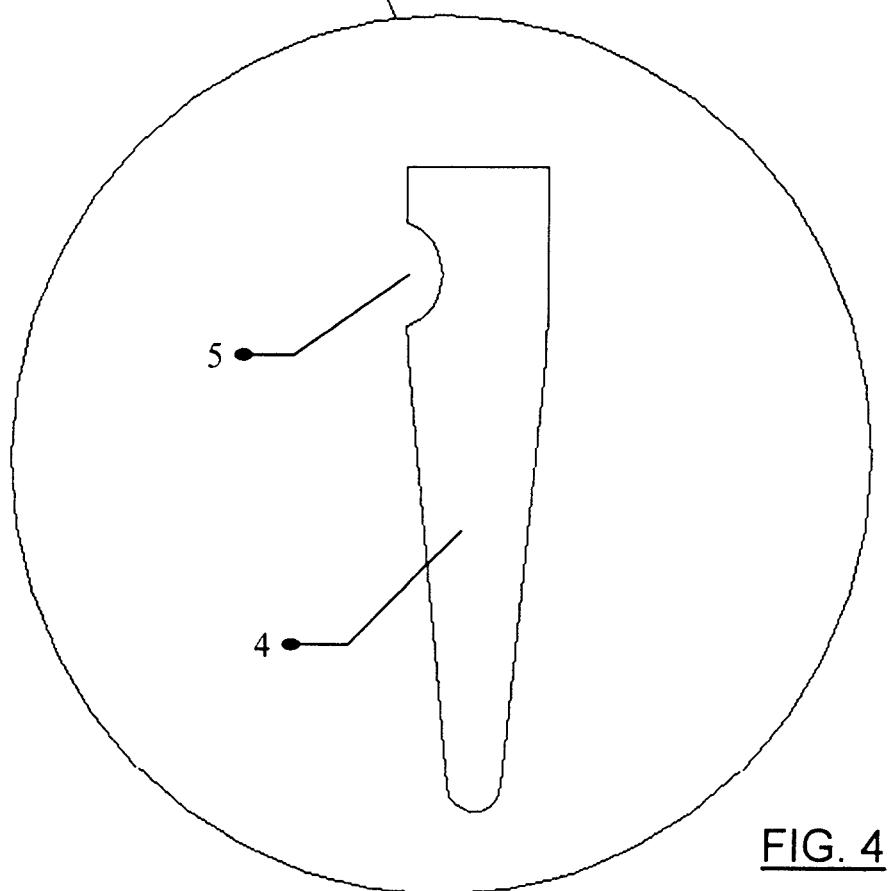
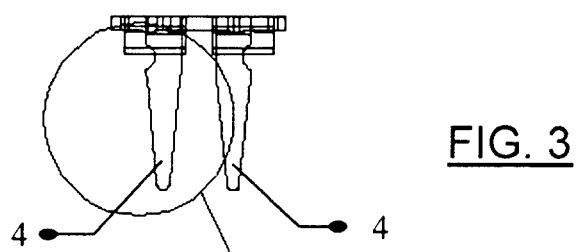
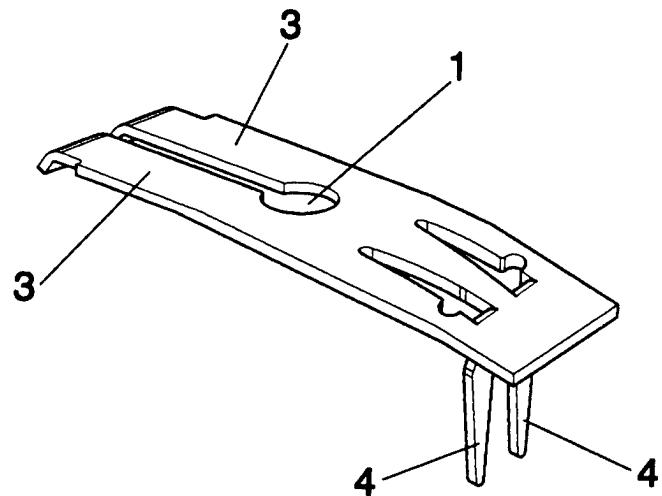


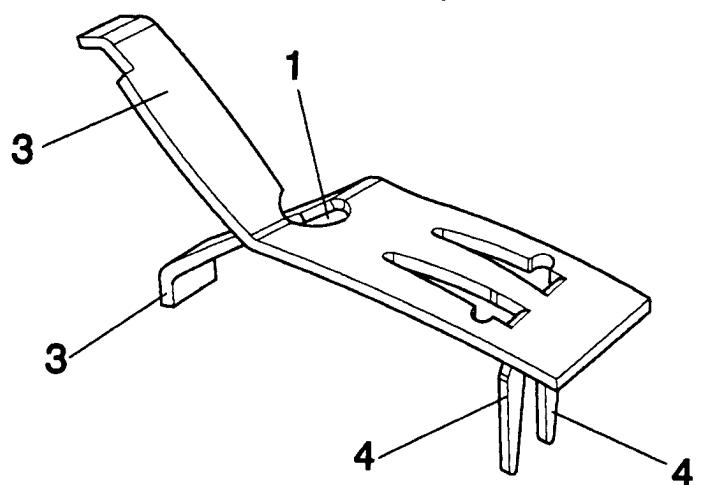
FIG. 2

ES 1 068 386 U

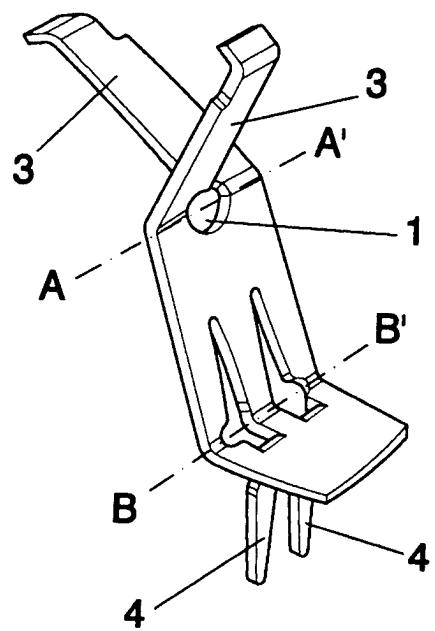




**FIG. 5**



**FIG. 6**



**FIG. 7**